

**ACTA DE LA SESIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
CONTENIDAS EN EL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA ATENDER LA
SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE
MORELOS**

Siendo las 9:30 horas del 11 de junio de 2015, en las instalaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres ubicadas en la calle de Dinamarca, número 84, Colonia Juárez, Ciudad de México, se realizó la sesión final de la evaluación de cumplimiento y seguimiento a las propuestas contenidas en el informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Morelos. En la misma estuvieron presentes el Mtro. Pablo Navarrete Gutiérrez representante del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), coordinador del grupo de trabajo; la Lic. Gretha Jimena Vilchis Cordero, representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim); el Mtro. Ricardo Soto Ramírez, representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el Dr. Roberto Castro Pérez y la Dra. Irene Casique Rodríguez, ambos del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, como representantes de la institución académica del estado de Morelos; el Dr. Nelson Arteaga Botello de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Licda. Ana Pamela Romero Guerra del Instituto Nacional de Ciencias Penales, como representantes de las instituciones académicas de carácter nacional, y la Dra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno, representante del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

La sesión se desarrolló conforme al orden del día siguiente:

1. Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
2. Presentación, discusión y aprobación de la evaluación de cumplimiento y seguimiento a las propuestas contenidas en el informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Morelos.
3. Aprobación del dictamen del grupo de trabajo.

Se desahogaron los puntos del orden del día antes referidos y se acordó lo siguiente:

Primero. Se aprobó, por mayoría de siete votos, el dictamen elaborado por el grupo de trabajo para evaluar la implementación de las propuestas contenidas en el informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Morelos. En este sentido, se determinó que las acciones realizadas por el gobierno del estado de Morelos para implementar las propuestas resultan insuficientes.

Segundo. La Dra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno, representante del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, emitió su voto en contra del presente dictamen.




ACTA DE LA SESIÓN FINAL DE LA EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN EL INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMADO PARA ATENDER LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MORELOS

Tercero. El coordinador de grupo de trabajo, remitirá el dictamen correspondiente a la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Comisión Nacional, determine si la entidad federativa implementó las propuestas contenidas en el informe del grupo.

Cuarto. La Conavim, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, notificará el dictamen del grupo de trabajo a la organización solicitante y al Titular del Poder Ejecutivo del estado de Morelos.

Se aprueba por mayoría de siete votos la presente acta por:

Mtro. Pablo Navarrete Gutiérrez
Instituto Nacional de las Mujeres
Coordinador del grupo de trabajo


Lic. Gretha Jimena Vilchis Cordero
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres


Mtro. Ricardo Soto Ramírez
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos


Dra. Irene Casique Rodríguez
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias


Dr. Roberto Castro Pérez
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias


Dr. Nelson Arteaga Botello
Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales


Licda. Ana Pamela Romero Guerra
Instituto Nacional de Ciencias Penales


Dra. Aurora Ivonne Velasco Rotunno
Instituto de la Mujer para el Estado de
Morelos

Estas firmas forman parte integral del acta de la sesión final de evaluación del cumplimiento y seguimiento a las propuestas contenidas en el informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Morelos.